



ASESORES.COM

Cl. Dr. Domack 1-18 46006 Valencia. Telf 963254340 Fax 963254341

MODIFICACIONES AL NUEVO PLAN CONTABLE 2008

Las modificaciones mas importantes, son las siguientes:

1.- Hay un cambio de vocabulario, el inmovilizado material pasa a llamarse inmovilizado intangible, las inversiones financieras permanentes ahora son a largo plazo, los gastos extraordinarios pasan a llamarse gastos excepcionales, y las provisiones por depreciación pasan a ser deterioro del valor. Desaparecen los gastos de constitución y de primer establecimiento. Cambian algunos números de cuenta, pero básicamente todo sigue igual, los números de cuenta son prácticamente los mismos.

2.- Los números de cuentas que mas manejamos son los mismos, salvo unas excepciones que pondremos después.

3.- Hay dos nuevos grupos, que se utilizan solo para operaciones patrimoniales, es decir, inmobiliarias y de valores, y también de operaciones exteriores, con una cuenta de impuesto de sociedades para ese tipo de operaciones. El grupo 8 es la cuenta de gastos de ese tipo de operaciones, y el grupo 9 el de ingresos.

Básicamente no hay mas. Vamos a desglosar las modificaciones mas importantes:

Grupo 7.- Ventas: todas las cuentas mantienen su número, salvo la 765, descuento sobre ventas por pronto pago, que ahora será la 706. El subgrupo 74 cambia de título, pero funciona igual.

Grupo 6.- Gastos: todas las cuentas mantienen su número, salvo la 665, descuento sobre compras por pronto pago, que ahora será la 606. Los subgrupos 62,63,64,65 tienen las mismas cuentas, y el 66, gastos financieros, cambian algunas. La cuenta 678 de gastos extraordinarios se llama gastos excepcionales, pero es lo mismo.

Grupo 5.- Cuentas financieras: este grupo es básicamente igual. Las cuentas de caja 570 y bancos 572 y 574 son las mismas, la 520 de préstamos a corto plazo es igual, la 523 proveedores inmovilizado igual. La 553 cuenta con socios y administradores pasa a ser la 551. La 555 de partidas pendientes de aplicación es igual. El subgrupo 56, fianzas y depositos recibidos a corto plazo sigue igual, pero hay una nueva cuenta, la 568, intereses cobrados por anticipado. Hay un nuevo subgrupo, el 58, activos no corrientes mantenidos para venta y pasivos asociados, que para nosotros no tiene interés.

Grupo 4.- Acreedores y Deudores: esto sigue igual. Los subgrupos 400 proveedores y 410 acreedores siguen igual salvo en la numeración de las cuentas 402 y 403, y las 432 y 433. El subgrupo 44 es el mismo, las cuentas de iva 472, 477, 470 y 475 son las

mismas, las cuentas 4571 igual, la 476 s-social igual, todo ese subgrupo es el mismo salvo la cuenta 478 anterior, activos por impuesto diferido, ahora es la 474.

Grupo 3.- Existencias: es exactamente igual al anterior.

Grupo 2.- Inmovilizado: desaparece el grupo 20, gastos de constitución y primer establecimiento, y aparece uno nuevo 22, inversiones inmobiliarias. Debido a esto, las cuentas del subgrupo 21, inmovilizado inmaterial, pasan con el mismo numero pero a un subgrupo 20, inmovilizado intangible, por ejemplo, la de aplicaciones informáticas pasa de ser la 215 a la 205, y todas igual, con el tercer dígito igual. El inmovilizado material pasa de ser la 22 a la 21, por ejemplo mobiliario pasa de ser 226 a ser la 216. Las inversiones inmobiliarias pasan a un nuevo subgrupo 22, y el resto del grupo 2 viene a ser igual. El subgrupo 28, amortizaciones, como ya no hay gastos de establecimiento, la cuenta de inmovilizado inmaterial que era la 281, ahora pasa a ser la 280, inmovilizado intangible, y la antigua cuenta 282 inmovilizado material ahora es la 281. Hay una nueva cuenta, la 282, que ahora se llama amortización de las inversiones inmobiliarias, lo demás sigue igual, pues el subgrupo 29, sustituimos el texto "provisión por depreciación", por el actual "deterioro del valor", y es todo lo mismo.

Grupo 1.- Financiación básica: En este grupo es en el que mas cambios hay de cuentas, así que mencionamos los mas importantes. El capital sigue siendo la 100, la cuenta de socios por desembolsos no exigidos pasa de ser la 190 a la nueva 103, la cuenta 129 pasa de llamarse pérdidas y ganancias a llamarse resultados del ejercicio, pero con el mismo funcionamiento, el subgrupo 11 reservas le cambia el número a varias cuentas, y las cuentas del subgrupo 17, son las mismas, la 170 deudas a largo plazo con entidades de crédito, la 171 deudas a largo plazo, la 173 proveedores de inmovilizado a largo plazo. El subgrupo 18 igual, fianzas a largo plazo.

NUEVOS GRUPOS:

El grupo 8.- Gastos financieros por valoración de activos y pasivos: ahí se ponen los gastos que tiene el patrimonio neto, es decir, en lugar de ponerlos en el grupo 6, pues a este nuevo grupo. Aquí se ponen las pérdidas y gastos de acciones, activos financieros, y la parte del impuesto de sociedades que recae sobre el patrimonio neto, en lugar de ir a la cuenta 630, pues va a la 830. Básicamente, de las pequeñas y medianas empresas ninguna gastará este grupo.

El grupo 9.- Ingresos imputados al patrimonio neto: ahí se ponen los ingresos provenientes de dicho patrimonio, y pasa lo mismo que con el anterior grupo.

Estos dos grupos, en lugar de cargarse y abonarse contra la cuenta 129, pues cada cuenta al cierre de ejercicio, van a una cuenta del grupo 1 determinada, por eso es que en el grupo 1 hay tantos cambios, lo que pasa es que esos cambios del grupo 1, como afectan a operaciones patrimoniales, pues a la pequeña empresa casi no le afecta.